

EL MESTIZAJE COMO POSIBILIDAD Y PROBLEMA: LOS CASOS DE *EL LAZARILLO DE CIEGOS CAMINANTES* Y LA DESCRIPCIÓN HISTORIAL DE LA PROVINCIA Y ARCHIPIÉLAGO DE CHILÓE Y OBISPADO DE LA CONCEPCIÓN

THE MELTING AS A POSSIBILITY AND A PROBLEM: THE CASES OF *EL LAZARILLO DE CIEGOS CAMINANTES* AND THE DESCRIPCIÓN HISTORIAL DE LA PROVINCIA Y ARCHIPIÉLAGO DE CHILÓE Y OBISPADO DE LA CONCEPCIÓN

Luis Beltrán Avalos Guerra
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
luis.avalosguerra@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-2941-9430>
DOI: 10.36286/mrlad.v3i6.85

Fecha de recepción: 15.11.20 | Fecha de aceptación: 11.01.21

RESUMEN

Mediante este artículo estudiaremos dos textos de finales del siglo XVIII: *El lazarillo de ciegos caminantes* (1777) de Alonso Carrió de la Vandra y *Descripción historial de la provincia y archipiélago de Chilóe y Obispado de la Concepción* (1791) de fray Pedro González de Agüeros. Luego de relacionar la estructura y despliegue de las ciudades de Lima, Cuzco y la provincia de Chilóe, cabe preguntarnos cómo se aborda la cuestión del mestizaje en las mismas. Mediante nuestra hipótesis sostenemos que esta noción se desarrolla desde dos perspectivas no solo diferentes, sino opuestas: en el primer caso se presentaría como un problema a erradicar, mientras que, en el segundo, como una posibilidad civilizatoria. Así, consideramos que existe un proyecto de nación que busca construir una identidad propia a partir de los sujetos sociales que cohabitan en un determinado espacio geográfico. Recurriremos a los postulados teóricos de Foucault, Bourdieu y Spivak en relación con la dominación sobre el cuerpo y la categorización de este dentro de la subalternidad.

PALABRAS CLAVE: mestizaje, subalternidad, dominación del cuerpo, campo retórico.

ABSTRACT

Through this article we will study two texts from the end of the 18th century: *El lazarillo de ciegos caminantes* (1777) by Alonso Carrió de la Vandra and *Descripción historial de la provincia y archipiélago de Chiloe y Obispado de la Concepción* (1791) of fray Pedro González de Agüeros. After linking the structure and deployment of the cities of Lima, Cusco and the province of Chiloe. We wonder how the issue of cultural and racial melting is addressed. Through our hypothesis we maintain that this notion develops from two perspectives not only different, but opposite: in the first case would present itself as a problem to be eradicated, while, in the second, as a civilizing possibility. Thus, we consider that there is a nation project that seeks to build an identity of its own from the social subjects who cohabit in a given geographical space. We will resort to the theoretical postulates of Foucault, Bourdieu and Spivak in relation to domination over the body and the categorization of it within the subalternity.

KEYWORDS: melting, subalternity, domination of the body, rhetorical field.

Partiremos por establecer nuestro marco teórico, nos referiremos al contexto en el que se gestaron ambas obras y, a continuación, procederemos con el análisis. Estudiaremos las características del mestizaje en el texto de *El lazarillo de ciegos caminantes* y, finalmente, el concepto que tenemos de este en *Descripción historial de la provincia y archipiélago de Chiloe y Obispado de la Concepción*.

1. BASES TEÓRICAS

Partiendo por Foucault (2002), sus reflexiones en torno al ejercicio de poder sobre los cuerpos nos servirán para aproximarnos al estudio de los sujetos subalternos. Emplearemos también las reflexiones de Bourdieu (1995) sobre la categoría de violencia simbólica. Será necesario, también, referirnos al concepto de subalternidad desde Spivak (2003), reconocer las características del subalterno y su vínculo con el discurso del sujeto colonizador.

En el caso del campo retórico, las reflexiones que Arduini (2000) realiza al respecto nos servirán para enmarcar ambos textos dentro de un período bastante cercano en términos cronológicos. Además de ello, nos permitirá entender la urgencia en cuanto

a la reflexión sobre el mestizaje, ya sea como problema o posibilidad, pues los discursos que se presentan pertenecen a los años finales del dominio español en América.

Estudiaremos cuatro variables: el cuerpo del subalterno durante la Colonia (finales del siglo XVIII), la pureza de las castas, los requisitos de un mestizaje ventajoso y la diferenciación entre la ciudad prehispánica-no occidental y la ciudad europea-occidental.

1.1. CAMPO RETÓRICO

Los conceptos de campo retórico y campos figurativos se relacionan con el enfoque de la Retórica General Textual, cuyos postulados fundamentales se encuentran en el esclarecedor texto de Stefano Arduini, *Prolegómenos a una teoría general de las figuras* (2000).

Para comprender la categoría de campo retórico, debemos vincularla con las de hecho retórico y texto retórico. Así, el hecho retórico se constituye como el “acontecimiento que conduce a la producción de un texto retórico; incluye todos los factores que hacen posible efectivamente su realización” (Arduini, 2000, p. 45). De este modo, podemos entender al hecho retórico como la causalidad que origina y permite la realización y materialización del texto retórico.

En cuanto al texto retórico, este es “el producto lingüístico de la actividad comunicativa del orador” y se encuentra “constituido por *res* y *verba*” (Arduini, 2000, p. 46; énfasis del autor). En otros términos, el texto retórico, entendido como un signo complejo, se encuentra constituido por un significante y un significado. Estamos ante el discurso en cuestión, el producto de la interacción de los elementos que conforman el hecho retórico.

En ese sentido, el hecho retórico se encuentra incluido en el campo retórico. Así, el campo retórico es “la vasta área de los conocimientos y de las experiencias comunicativas adquiridas por el individuo, por la sociedad y por las culturas” (Arduini, 2000, p. 47). Si bien existe cierta fijación en la categoría del individuo, no sucede lo mismo en cuanto a la sociedad y las culturas. Ambas nociones se encuentran en un constante y continuo proceso de actualización y renovación, por lo que el campo

retórico se modifica de forma permanente. De ahí que este se constituya a partir de la diacronía y sincronía de los hechos retóricos pertinentes (Arduini, 2000).

1.2. LA VIOLENCIA SIMBÓLICA DESDE BOURDIEU

La noción de violencia simbólica a la que recurriremos para el análisis de los capítulos mencionados se basa en lo postulado por Bourdieu, quien afirma:

La violencia simbólica es, para expresarme de la manera más sencilla posible, aquella forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con la anuencia de éste. (...) En términos más estrictos, los agentes sociales son agentes conscientes que, aunque estén sometidos a determinismos, contribuyen a producir la eficacia de aquello de los determina, en la medida en que ellos estructuran lo que los determina (1995, p. 120).

Es decir, el propio sujeto “colabora” con la dominación a la que se ve sometido. En tal sentido, la dominación debe entenderse como fundamentada en el reconocimiento y desconocimiento de los principios en nombre de los cuales se ejerce. Además, dicha categoría aparece como producto de una arbitrariedad cuyo origen se encuentra tan distante cronológicamente del sujeto que la padece, que este la considera natural. Este aspecto es definido por Bourdieu bajo el término de “desconocimiento” y dice lo siguiente respecto a este:

Llamo desconocimiento al hecho de reconocer una violencia que se ejerce precisamente en la medida en que se le desconozca como violencia, al hecho de aceptar este conjunto de premisas fundamentales, prerreflexivas, que los agentes sociales confirman al considerar al mundo como autoevidente, es decir, tal como es, y encontrarlo natural, porque le aplican estructuras cognoscitivas surgidas de las estructuras mismas de dicho mundo (1995, p. 120).

La violencia simbólica se caracteriza, principalmente, por no manifestarse en la dimensión de la agresión psicológica ni mucho menos física de forma directa, sino todo lo contrario. En efecto, esta opera indirectamente sobre el sujeto a través de las diversas instituciones en las que este se desenvuelve (escuela, familia, iglesia, etc.).

1.3. DISCIPLINA, DOMINACIÓN Y CUERPO

Según Foucault, la disciplina es, sobre todo, “una manera de someter los cuerpos, de dominar las multiplicidades humanas y de manipular sus fuerzas” (2002, p. 5). Así, el ejercicio de la disciplina sobre el cuerpo permite controlar minuciosamente las operaciones de este, imponiéndoles, como rasgos conductuales, la docilidad y la

utilidad. Foucault señala, además, que en el devenir del hombre en sociedad se produce un momento histórico para la disciplina, el cual se da cuando:

nace un arte del cuerpo humano, que no tiende únicamente al aumento de sus habilidades, ni tampoco a hacer más pesada su sujeción, sino a la formación de un vínculo que, en el mismo mecanismo, lo hace tanto más obediente cuanto más útil, y al revés” (2002, p. 126).

A partir de dicho momento, el cuerpo humano ingresa en un “mecanismo de poder” que se encarga de explorarlo, desarticularlo y recomponerlo. Llegado el momento, dicha conducta se interiorizará y fortalecerá.

1.4. LA SUBALTERNIDAD DESDE SPIVAK

El término “subalterno”, según Spivak, engloba “específicamente a los grupos oprimidos y sin voz; el proletariado, las mujeres, los campesinos, aquellos que pertenecen a grupos tribales” (2003, p. 299). A partir de esto, se preguntará si el subalterno puede hablar, es decir, si posee suficientes mecanismos de legitimación para hacer de su discurso uno autorizado. Concluye que esto no es posible, porque no posee un lugar de enunciación.

2. APROXIMACIONES CRÍTICAS A *EL LAZARILLO DE CIEGOS CAMINANTES Y DESCRIPCIÓN HISTORIAL DE LA PROVINCIA Y ARCHIPIÉLAGO DE CHILÓE Y OBISPADO DE LA CONCEPCIÓN*

Si nos referimos a estudios críticos de ambos textos, podemos mencionar a Carla Almanza (2005), quien propone que la obra de Carrió de la Vandra apunta a un proyecto ideológico reformador en diversos niveles, para lo que “emprende una parodia satírica destinada a subvertir las convenciones del libro del viaje en tanto soporte estructural de la obra” (p. 11). Es decir, la autora plantea que la obra se constituye como un libro de viajes con el objetivo de cuestionar dicha condición.

En el caso de Marcel Velázquez (2005), señala que en esta obra se desplaza cualquier proyecto de mestizaje y se apunta a una suerte de “utopía racial donde cada grupo mantiene su pureza” (p. 88). Además, debemos destacar el propio ejercicio de poder dentro de los mismos grupos subalternos, tal y como sucede entre indios y negros. Esta dinámica, en la que el indio castiga al negro, nos permite introducir el concepto de

violencia simbólica desde la propia lógica de la alteridad, pues son estos mismos sujetos quienes perpetúan la dinámica de la dominación.

Tenemos también el estudio de Pablo Martínez (2007), quien se centra en estudiar dicha obra desde el tópico del relato de viajes, mecanismo que sirve para presentar la posición del narrador como comprometida tanto con el espacio americano como con la corona española. Esta aparente ambivalencia se entiende a partir de la existencia de un discurso dual y que se manifiesta desde las voces de Concolorcorvo y el visitador. Con esto, asistimos a un discurso tensional que enfrenta dos horizontes culturales, pero en el que, de manera evidente, se impone la lógica del conquistador.

La tesis de Robles Rivera (2007) nos servirá para aproximarnos al discurso de la abundancia y las nefastas consecuencias sobre los sujetos subalternos coloniales. En efecto, ciudades como Tucumán y Buenos Aires, señala el autor, pese a tener excesivos recursos e ingresos, no tienen la capacidad de administrarlos. Es más, está en la propia naturaleza de estos sujetos el constante derroche y despilfarro. Al comparar esta afirmación con la naturaleza difícil de la provincia de Chiloe, veremos que la escasez es configurada como un obstáculo a superar y que sirve de estimulante para el desarrollo de las ciudades del sur.

En su breve artículo sobre la higiene durante la Colonia, Moore (2011) señala que, en el caso de *El lazareto de ciegos caminantes*, la higiene y la salud jugaron papeles importantes para la constitución de sujetos que forman parte de un determinado tipo de sociedad. Esta dinámica sirve precisamente para entender la noción de casta dentro de una rigidez bastante llamativa, mediante la que se busca evitar cualquier asomo de mestizaje perjudicial para el español.

En el caso del texto chileno, la bibliografía es verdaderamente escasa. El único texto que encontramos en el que se mencionaba a González de Agüeros es el de Ramón Gutiérrez (2007) quien ofrece un estudio a partir de las misiones jesuitas en las colonias del sur, por lo que tampoco se enfoca exclusivamente en la obra de nuestro autor. Así, al reflexionar en torno de las dificultades y estrategias usadas en este proceso de evangelización, se refiere al texto de González de Agüeros y resalta las alternativas que dicho fray postulaba para facilitar la tarea de los religiosos. Cabe resaltar el hecho de que, pese a la precariedad en la que desarrollaba esta empresa, el autor señala que

González de Agüeros promovía constantemente el prestar mayor atención a dicho territorio. Para ello, se indica como argumento el hecho de que los naturales de dichas tierras, pese a su rusticidad, poseían ingenio y facilidad para educarse.

3. CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS EN AMÉRICA A FINALES DEL SIGLO XVIII: LAS CASTAS Y EL PROBLEMA DEL MESTIZAJE

El siglo XVIII se encuentra enmarcado por dos acontecimientos: las reformas borbónicas y el período de la Ilustración. Mediante el primero se intentó recuperar el control sobre las colonias americanas, además de convertirlas en consumidoras más que en competidoras respecto de las mercancías que se exportaban desde la metrópoli española. Esto no solo produjo un cambio a nivel estructural, sino que también se modificaron ciertas nociones vinculadas a la visión que se tenía respecto del territorio colonizado y la ciudad. Tal y como sostiene Andrés Núñez (2010), con este proceso reformista la ciudad pasa de ser entendida como un simple espacio diferenciador respecto del campo, a interpretarla como un sujeto. En otros términos, la ciudad se convirtió en un discurso de poder mediante el cual se persiguió la homogenización y el ordenamiento.

Por otra parte, con las reformas borbónicas se ejecutó también la expulsión de los jesuitas, quienes fueron los encargados de la educación y evangelización de la América Hispana durante el Virreinato y la Colonia. Así, podemos señalar diversas medidas aplicadas desde la corona española con el objetivo de mejorar el control sobre sus colonias e introducir las ideas de la Ilustración en los niveles que se requerían. Ello coadyuvó a la evolución del concepto de ciudad que utilizaremos en nuestro trabajo para entender las dinámicas de poder en los casos del Perú y Chile, y su ejercicio sobre el proceso de mestizaje.

Según Carlos Lazo (2000), las reformas borbónicas pueden dividirse en dos etapas: la primera de tipo mercantilista, que comprendería los años 1728-1760; y la segunda, con características liberales, que comprendería desde 1760 hasta 1800. El primer período constituiría un proceso de acumulación a partir de la reforma monetaria, la presión fiscal sobre la minería, la mayor participación laboral de los pobladores rurales, etc. Esto generaría “un proceso de ostensible crecimiento” (p. 27).

No obstante, la rudimentaria formación de factorías y talleres en las colonias españolas en América se estancó a partir de la segunda fase de las reformas borbónicas. En efecto, las colonias pasan a ser entendidas como consumidoras, no como productoras, por lo que “el fondo interno que llegaba a 12 millones de pesos prácticamente desapareció a partir de 1772 (Lazo, 1977, p. 51). A esto se añadió el incremento del denominado “forasterismo”, es decir, el traslado de trabajadores rurales a la ciudad; el aumento del desempleo urbano, la vagancia y la delincuencia, entre otros.

Vemos así que, además, la ciudad no podría haberse concebido fuera de la lógica de la Ilustración que se fue extendiendo por el territorio latinoamericano. La particularidad, en los casos que estudiaremos, es que la visión homogeneizadora de la ciudad concibe al mestizaje como un problema y, por otro lado, como una solución y vía para dicha homogeneización.

4. EL MESTIZAJE COMO PROBLEMA EN *EL LAZARILLO DE CIEGOS CAMINANTES*

En este capítulo iniciaremos el análisis de *El lazarillo de ciegos caminantes*. Primero nos aproximaremos a la descripción de las ciudades del Cuzco y de Lima. Luego, analizaremos dicha configuración a partir de la representación de la ciudad, el problema de las castas y el fenómeno del mestizaje como un proceso perjudicial para el proyecto reformista. Posteriormente, estudiaremos la distribución y disposición de las castas y el entendimiento del mestizaje como un problema que se debe solucionar.

4.1. EL PROBLEMA DE LAS CIUDADES NO OCCIDENTALIZADAS: CASOS DE CUZCO Y LIMA

Existe una diferencia en el proceso de representación de las ciudades de Cuzco y Lima. Para empezar, la primera se constituye como una ciudad que no ingresa en la categoría de lo occidental, puesto que ya se configuraba dentro de una estructura prehispánica previa. En tanto, el espacio limeño no presenta dicha dificultad, por lo que puede ser amoldado sin mayores problemas a las exigencias españolas y el entendimiento de lo que debería ser una ciudad colonial. Además de ello, la percepción de estas se distancia a partir del discurso del visitador, bastante directo y sentenciador:

Luego que llegamos a divisar los techos y torres de la mayor ciudad que en los principios y medios tuvo el gran imperio peruano, se detuvo el visitador y me dijo: «Ahí está la capital de sus antepasados, señor CONCOLORCORVO, *muy mejorado por los españoles*» (Carrió de la Vandra, 1985, p. 142; énfasis nuestro).

El proceso de reconocimiento parte de ambos sujetos enunciadore. En efecto, se cataloga al espacio prehispánico del Cuzco a través de dos valencias: por un lado, la pertenencia geográfica, y, por otro lado, la pertenencia cultural ligada a la dimensión racial. Dicho acto, al provenir tanto del visitador como de Concolorcorvo, impide que surja algún tipo de conflicto a nivel ideológico, dado que ambos pertenecen a horizontes culturales diferentes. Sin embargo, el agregado final del visitador, la sentencia con que acompaña el reconocimiento del otro, es crucial y reveladora. Así, se hace una distinción tajante en cuestiones culturales e históricas (“sus antepasados”) mediante la cual el visitador se perfila como un enunciadore ajeno al horizonte cultural de Concolorcorvo y, además, con una autoridad y cultura superiores a la del mismo.

Este último aspecto queda claro considerando la sentencia final: “muy mejorado por los españoles”. El proceso de jerarquización establecido desde el discurso del conquistador coloca al sujeto indígena, luego de otrificarlo, por debajo del paradigma español. Más aún, se lo muestra como un ser defectuoso y con claras falencias, pues la ciudad prehispánica ha sido mejorada por el sujeto español. Este tipo de violencia simbólica se radicaliza cuando el sujeto que modifica y violenta el espacio prehispánico es un extranjero. En efecto, el invasor, una vez instaurado en el espacio incaico e impuesto su poder tanto de forma real como simbólica, lo amolda a sus preceptos para, así, conseguir trasladar las categorías que considera pertinentes a fin de que el concepto de ciudad funcione como tal. En ese sentido, la modificación y el mejoramiento de la ciudad cuzqueña evidencian una primera muestra de violencia simbólica que busca ser asumida, también, por el otro indígena.

El proyecto postulado considera una crítica al aprovechamiento del espacio cuzqueño ya encontrado por los conquistadores. De hecho, lo que parece plantearse es una crítica a la simple adecuación de dicha ciudad, cuando lo que debió hacerse fue destruirla por completo y erigir, sobre ese espacio nuevo, una ciudad que encaje completamente con los parámetros españoles. Por ello, el visitador comenta que “las casas de la plaza son las peores que tiene la ciudad, como sucede en casi todo el mundo,

porque los conquistadores y dueños de aquellos sitios tiraron a aprovecharlos para que sirvieran a los comerciantes estables” (1985, pp. 144-145). Es decir, se construyó sobre un espacio imperfecto, lo que con el devenir del tiempo decantaría en el asomo de ciertas falencias, pese al perfeccionamiento que intentaron los españoles.

Cuando se realiza la breve descripción de la ciudad de Lima, se hace a partir de la comparación con la ciudad del Cuzco con el fin de legitimar la primera a costa de deslegitimar esta última. Así, el visitador establece ello desde la duda planteada por Concolorcorvo y señala que “en esta gran capital se mantiene un virrey con grandeza y una asignación por el rey, que equivale a todas las rentas que tienen los mayorazgos del Cuzco. Tiene asimismo tres guardias costeadas por el rey, de caballería bien montada y pagada...” (1985, p. 211). El hecho de que el virrey resida en Lima le otorga a este espacio, de forma automática, un discurso de poder innegable. La adecuación al espacio español hace que, precisamente, se prefiera a Lima que al Cuzco. En efecto, para la instauración de Lima como capital se partió de la idea de mantener constante contacto con el reino de Chile y de tener una salida al mar. Estas consideraciones deben ser contempladas recordando que el espacio costeño presentaba menores dificultades geográficas que el andino. Así, además de no existir una fuerte resistencia en cuanto a la geografía, tampoco la había en lo concerniente a la urbe: el espacio limeño prehispánico adquiriría las dimensiones administrativas y políticas que sí alcanzó el Cuzco durante el incanato.

De este modo, vemos que el discurso del conquistador apunta, primero, a ubicar espacios vírgenes a los cuales poder trasladar todo el aparato urbano europeizado, de tal manera que no se encuentren dificultades mayores ni resistencias culturales considerables. En los casos del Cuzco y Lima, estas se presentan más en la primera que en la segunda, por lo que el proyecto de nación se complica, ya que existe un otro contra el que luchar y al cual oprimir constantemente. Además, como veremos más adelante, esto conducirá al entendimiento del mestizaje a partir de una valencia negativa y su problemática, pues es un fenómeno que se busca evitar.

4.2. EL SISTEMA DE CASTAS Y LA IMPUREZA RACIAL: MEDIOS DE CONTROL SOBRE EL MESTIZAJE

Desde el texto de Carrió de la Vandra asistimos a la constitución de cuatro castas: los blancos españoles propiamente dichos, los criollos, los indios y mestizos, y los negros. El problema surge cuando estos cuatro grupos sociales quiebran los límites raciales existentes y decantan en el mestizaje. Para evitar esto, la obra en conjunto se encarga de etiquetar constantemente a los últimos grupos mencionados, pues son los que más degeneran al español y mayores perjuicios ocasionan.

Así, se parte por barbarizar la cultura incaica: “se sacrificaban a sus inhumanos dioses a los prisioneros de guerra, y que el pueblo comía estas carnes con más gusto que las de las bestias” (Carrió de la Vandra, 1985, p. 150). El canibalismo, muestra máxima de barbarismo, viene a colación para expresar una primera gran diferenciación entre el indígena peruano y el sujeto español. Aquel, pues, no solo es idólatra, sino que contradice los mayores preceptos católicos desde el acto del canibalismo, por lo que el visitador insiste en que resultó conveniente la llegada de los españoles, puesto que “los sacaron de muchos errores y abominaciones que repugnan a la naturaleza” (1985, p. 150). Además de ello, cabe mencionar la poligamia adjudicada al Inca, los caciques y diversos miembros de la nobleza. Si a esto sumamos las referencias al denominado pecado nefando, notaremos cómo el indio peruano es sometido desde la deslegitimación de su historia y su pasado cultural. En efecto, sus máximos referentes culturales, catalogados por el sujeto conquistador como bárbaros, son reducidos a partir del proceso de otrificación a sujetos subalternos, por lo que no solo son rechazados del orden hegemónico occidental, sino que se promueve su exterminio y evitar reproducirse con los mismos.

Desacreditado el indio desde su pasado histórico, resta hacerlo en el contexto al que pertenece la obra, y el discurso del conquistador no tarda en ejecutar dicha empresa. Se recurre a la bestialización, animalización y ridiculización del indio peruano desde diversos ejercicios de poder. Primero, se justifica la explotación del indio a partir de los repartimientos y el pago considerado miserable por visitantes extranjeros. Ante esto, el visitador señala que, debido a que el indio y el negro tienen una predisposición natural al alcohol, resulta entendible el motivo por el cual no tienen el suficiente dinero para

alimentarse: “si el indio o negro quiere beber ocho o diez reales de aguardiente y comer en la fonda, desde luego que no le alcanzará el jornal de seis días para comer y beber dos” (1985, p. 156). La embriaguez es una característica que se les otorga a ambos y se repite en diversas partes de la obra; incluso se señala que para poder solventar su gusto por el alcohol “venden la mula o vaca, y muchas veces los instrumentos de la labor del campo” (1985, p. 162). Más adelante se indica que esta característica se potencia durante los carnavales. A este defecto se añade el de la ociosidad, la cual es mencionada como una valencia innata en el indio peruano. Este se mantiene inactivo, por ejemplo, en tanto no deba saldar deudas con el corregidor; por ello, se menciona que “para que el indio se conserve con algunos bienes es preciso tenerle en un continuo movimiento” (1985, p. 162). Unido al discurso de la embriaguez y la ociosidad encontramos el de la higiene. El indio, pues, es un sujeto desaseado y que se alimenta de los propios parásitos de su cuerpo: “los más comen los piojos si son indios o mestizos” (1985, p. 162). La animalización será una constante en el discurso del conquistador para colocar al otro indígena en la posición de un subalterno.

Ahora bien, estas valencias negativas se ven potenciadas a partir de un elemento destacable y bastante llamativo: la homogeneización del indio. El visitador señala que “el que vio un indio se puede hacer juicio que los vio todos” (1985, p. 164). Con esto, se sustrae, primero, la categoría de individuo en tanto sujeto particular y diferenciado de todos los demás. Segundo, se corta con el mismo rasero al otro indígena y, por tanto, el proceso de marginación es homogéneo. La casta del indio es reducida a elementos negativos transversales que funcionan para establecer un determinismo importante del cual dicho sujeto no se puede desprender. En tal sentido, se realiza una diferenciación respecto de la casta española e incluso criolla. Es más, el visitador insiste en el hecho de que los indios deberían estar agradecidos con los españoles, pues se encuentran en mejor situación con ellos que con los antiguos incas.

Pese a esta diferenciación, el indio se ubica por encima de la casta del negro. Si bien aquel es idólatra, ladrón, ocioso y otras valencias y etiquetas otorgadas, ha podido aprender el idioma del español y, además, la música que produce es armoniosa y agradable, como veremos más adelante. El obstáculo que enfrenta el español es, sin embargo, erradicar el quechua, acto con el cual el visitador se muestra de acuerdo. Si realizamos un ejercicio comparativo entre los indios chileno y peruano, veremos que se

distinguen a partir de su reacción frente a la invasión española. Se señala que, en el caso peruano, muertos o capturados los caudillos y jefes incaicos, el ejército se desmoronaba y no significaba mayores obstáculos. No obstante, en el caso chileno la estrategia es distinta:

consideraron que los españoles eran más diestros y valerosos que ellos, y que peleaban con mejores armas, pero conocieron que eran mortales y sujetos a la miseria humana, y así dispusieron presentarles repetidas veces batallas, hasta cansarlos, vencerlos y retirarlos a sus trincheras (1985, p. 171).

Al analizar el texto de González de Agüeros, notaremos que este elemento —el de la ferocidad y bravura del indio chileno— es constante y rescatable, incluso admirable, de parte del sujeto español.

Como mencionamos anteriormente, la jerarquización de las castas coloca el negro por debajo de todas las demás. Se incluyen deslegitimaciones a nivel de la música, el idioma y las costumbres: “las diversiones de los negros bozales son las más bárbaras y groseras que se pueden imaginar” (1985, p. 175). En el aspecto de la música, se señala el uso grotesco de quijadas de asno, huesos de carnero, palos, troncos huecos, etc., en comparación con la realizada por los indios, cuyo canto y manejo de la música es suave. De modo similar, la danza de los negros es bastante sugerente y lasciva, pues se reduce a “menear la barriga y las caderas con mucha deshonestidad” (1985, p. 176). El proceso de animalización, así, resulta mucho más radical en el caso del negro, quien no solo no tiene cultura, sino que es incapaz de asimilar la de otros.

Llegados a este punto, debemos resaltar el hecho de que, bajo ciertas condiciones, el indio peruano puede aproximarse a compartir ciertas características con el español: “que se laven la cara, se peinen y corten las uñas, y aunque mantenga su propio traje, con aquella providencia y una camisita limpia, aunque sean de tocuyo, pasan por cholos, que es lo mismo que tener mezcla de mestizo” (1985, pp. 176-177). Elementos como la higiene, la educación y los buenos modales, la vestimenta, etc., sirven para “blanquear” al indio y hacer que parezca un cholo, un mestizo o, incluso, un español. No obstante, esto implica también un perjuicio y degeneración del español, fenómeno que es advertido por el visitador y debido al cual se opone radicalmente al mestizaje, como veremos más adelante.

Como hemos podido apreciar, las valencias negativas otorgadas a las castas del indio y del negro, desde el discurso del conquistador, los animalizan al punto de colocarlos en los estratos más bajos de la jerarquía social colonial. Aunado a ello, el ejercicio de poder sobre los mismos los resemantiza dándoles la condición de subalternos, pese a que, en el caso del indio, pueda tener ciertas similitudes con el español. El hecho es que ambas castas, dados sus defectos, no deberían formar parte del proyecto de nación postulado por el visitador, por lo que el mestizaje aparece como un evidente problema que se debe erradicar o, cuando menos, frenar.

4.3. EL MESTIZAJE COMO PROBLEMA: LA DEGENERACIÓN RACIAL Y CULTURAL

Habida cuenta de las etiquetas y el proceso de deslegitimación al que han sido sometidos indios peruanos y negros, el discurso del conquistador, materializado a partir de la narración del visitador, no contempla el mestizaje dentro del proyecto de nación. En efecto, tal y como señala Meléndez (1999), los grupos sociales que aparecen en la obra se caracterizan por su polivalencia y obvia movilidad, por lo que el carácter de inmovilidad que se quiere otorgar a estas castas resulta complicado. Si bien el visitador apela a una endogamia que impida la degeneración de determinadas razas, esto resulta complicado, dado que en la lógica de la ciudad ilustrada la movilidad y el dinamismo son elementos de vital importancia para la construcción del devenir colonial.

De forma clara, el mestizaje existe y es una realidad que, para la lógica de *El lazarillo de ciegos caminantes*, se muestra como un problema que desestabiliza el *statu quo* instaurado a partir de transgresiones a nivel racial y cultural. La alternativa planteada por el visitador —a saber: el control sobre la reproducción y los espacios que habitan las castas—, apuntaría a detener y revertir el estado crítico en el que se encuentra la sociedad colonial producto del mestizaje.

A su vez, dicho mestizaje revela un temor que también se va a presentar en el texto de González de Agüeros: la heterogeneidad. En efecto, y vinculándolo con las reflexiones de la ciudad ilustrada, cualquier manifestación cultural o racial diferente a la aceptada dentro de los marcos de la ciudad colonial atenta contra el afán homogeneizador de la misma. La existencia del mestizo no es más que una prueba

material del entendimiento de la heterogeneidad como un problema, pues conlleva y supone la degeneración de las razas al punto de perder la capacidad de diferenciar unas de otras. Esto, al llegar al orden cultural, acarrea problemas mucho más profundos y graves, debido a que pugnan en un solo cuerpo dos o más horizontes culturales que terminan por atrofiarse de forma progresiva. En tal sentido, y cuando menos en el texto de Carrió de la Vandra, el mestizaje es un fenómeno negativo que produce caos y desestabilidad en la ciudad colonial, lo cual debe evitarse en la medida de lo posible.

El texto estudiado revela, a su vez, un proyecto de nación que va más allá del discurso narrativo. Lo que se intenta es construir un paradigma de sujeto social a partir del cual concretizar la identidad criolla peruana. Se apuesta por la pureza de la raza, lo que suprime también cualquier tipo de manifestación cultural de las otredades. Con ello, podemos afirmar que el caso peruano resulta mucho más radical que el chileno.

5. EL MESTIZAJE COMO POSIBILIDAD EN LA DESCRIPCIÓN HISTORIAL DE LA PROVINCIA Y ARCHIPIÉLAGO DE CHILÓE Y OBISPADO DE LA CONCEPCIÓN

En este capítulo, nos enfocaremos en el análisis del texto de fray Pedro González de Agüeros mediante el cual evidenciaremos las diferencias existentes en cuanto a la percepción del indígena peruano y el chileno. Así, mientras que en el primer caso el mestizaje es un problema por erradicar; en el segundo se ve como una posibilidad de homogeneizar y consolidar un proyecto de nación, precisamente a partir de la pureza de castas que se experimenta en dicho territorio.

5.1. REPRESENTACIÓN DE LA PROVINCIA DE CHILÓE: IMPORTANCIA DE LA AUSENCIA DE CIVILIZACIÓN EN EL PROYECTO COLONIZADOR

La representación del territorio del archipiélago de Chilóe destaca, desde un principio, por lo accidentado y dificultoso de su geografía: “Estos (territorios) son montuosos y quebrados, ocupando sus fragosos y dilatados montes la mayor parte de las Islas” (González de Agüeros, 1791, p. 83). Dicha característica va a ser una de las mayores dificultades en el proyecto civilizatorio emprendido al sur, sobre todo porque la geografía aparece como un claro obstáculo. Sin embargo, esta dificultad se torna positiva al influir en el temperamento de los habitantes y los indígenas chilenos. De modo similar, la rusticidad de las pocas casas, así como su dispersión, hacen notar que

estamos ante un espacio que no se aproxima a significar lo que, en su momento, fue el Cuzco como capital del imperio incaico. Así, la primera diferencia que podemos establecer a partir del proyecto civilizatorio es que, en el caso chileno, aunque existe un obstáculo geográfico, no sucede lo mismo en la dimensión cultural. Como veremos más adelante, esto significa una enorme ventaja para la consolidación del mestizaje como vía del proyecto de nación al que apuntaba el territorio chileno.

Siguiendo a Andrés Núñez (2010), estamos frente a un caso en el que la ciudad se confunde con lo rural. En otros términos, el espacio urbano se encuentra dentro y casi perdido en medio de un vasto y amplio territorio dominado por el campo y lo agreste de la geografía chilena. Se señala, por ejemplo, que “el hallarse todos aquellos terrenos tan poblados de montes, y llegar estos en muchos sitios a las inmediaciones del mar, es motivo para que en las más partes se haya de caminar por las playas” (1791, p. 88). Además de ello, se menciona que, pese a la fertilidad de las tierras de Chile, el caso particular de la provincia de Chiloe muestra un terreno que no es tan apto para el cultivo, por lo que sus habitantes deben esforzarse demasiado para conseguir que dicha tierra produzca, “siendo tal vez la causa la mayor altura de Polo en que se halla, y la situación de sus terrenos” (1791, p. 93). Como mención llamativa está el hecho de que, a lo largo del discurso del narrador, se suele rescatar las bondades de Chiloe a partir de una continua comparación con el Perú. Así, continuando con el aspecto de las cosechas, se indica que “la cosecha de papas es la más abundante, y son estas de mejor gusto y calidad que todas las del Perú” (1791, p. 95). Por lo tanto, el discurso presentado busca legitimar, desde sus diversas aristas, el espacio concerniente a la provincia de Chiloe. Ello persigue un objetivo interesante: denunciar que no se presta la atención debida a dicha provincia, pese al potencial que existe en la misma.

El espacio, al ser ampliamente rural, presenta una geografía que supone un desafío para el conquistador; asimismo, el poseer un terreno no demasiado apto para el cultivo, se perfila como un reto de colonización y civilización. Sin embargo, esto produce de forma irónica los mecanismos que facilitarán la colonización de Chile. Al ser un territorio agreste, no tiene indicios de civilización prehispánica importante, por lo que, a manera de comparación, podríamos decir que estamos ante un espacio virgen, una suerte de página en blanco sobre la que el conquistador puede, con total libertad, trasladar la ciudad europea e instalarla sin mayores contratiempos que la resistencia

pasiva de la geografía. Al no existir una ciudad prehispánica en el territorio de Chiloe, tampoco nos encontramos con una importante resistencia cultural, y esto se hará más evidente cuando se represente al indígena chileno y las castas que habitan este espacio.

5.2. SUBALTERNIDAD Y DOMINACIÓN DE LOS CUERPOS: LA ALTERIDAD CHILENA Y SU ASIMILACIÓN DESDE EL DISCURSO DEL COLONIZADOR

El capítulo doce del texto de González de Agüeros inicia con una caracterización particular: “es voz pública que los habitantes del reyno de Chile son los más robustos, valerosos, y esforzados de aquella América Meridional” (1791, p. 106). La diferenciación y su carácter sobresaliente se debe, curiosamente, no a virtudes propias, sino al hecho de haber significado un verdadero problema en el proceso de conquista del sur. En otros términos, el indio chileno es catalogado así porque pudo mantener una guerra constante con los conquistadores: “ellos nos expresan las guerras que solo aquellos indios gentiles mantuvieron por cerca de 100 años con los españoles” (1791, p. 106). Así, el indio chileno puede ser considerado un igual respecto del español, cuando menos en cuestiones bélicas. Este sencillo acto legitima al otro para lo que, posteriormente, sería la defensa del proyecto de homogeneización a partir del mestizaje.

Tales valencias son trasladadas al indio de Chiloe, sobre el que se menciona que “aun estando en tanta pobreza se hallan con igual robustez, y fuerzas, que he dicho del resto de las gentes de aquel reyno” (1791, p. 107). Es decir, pese a que existen diversos factores que impiden que despliegue su potencial a cabalidad, físicamente es un sujeto robusto y resistente. A esta positivización se añade una más: “son bien apersonados, blancos, y de estatura, y perfecciones naturales hermosas” (1791, p. 107). Notemos que en este proceso de valoración se toma como paradigma al sujeto blanco español. Así, mientras más semejanzas existan con este, mayores probabilidades de que el mestizaje resulte positivo. Líneas más adelante, se introduce la noción de las castas y la enorme ventaja que tiene Chiloe sobre otras provincias. Leamos el siguiente pasaje:

Los indios son igualmente más blancos, y mejor dispuestos que todos los del Perú, y exceden también a estos en las buenas propiedades, inclinaciones y circunstancias (...). No hay en toda la provincia de Chiloe mulatos, chinos, zambos, negros, ni otras castas, que son tan comunes en las Américas: y solamente se conocen las dos porciones de españoles, e indios (p. 109).

Este fragmento es crucial en varios aspectos. Primero, consolida la visión del indio chileno desde el discurso del conquistador, a través del cual se deben cumplir ciertos requisitos para revalidar al otro subordinado. Segundo, la comparación insiste en tomar al Perú como referente, pero curiosamente este se establece desde la lógica de un ejemplo que no se debe seguir ni imitar. Tercero, las castas que significaron un problema en gran parte de la América Hispánica, no se muestran como tales en el caso de Chiloe, pues solo existen indios y españoles. Más aún, esta paridad no deriva en un problema, toda vez que el indio, como hemos visto, se asemeja demasiado al español.

El tema de la embriaguez también es tratado; en ese sentido, de manera breve y directa, el narrador nos indica que “sobre el vicio que tantos escriben y publican como connatural (por mal hábito) en los indios que es la embriaguez, y afirmo con toda ingenuidad que no advertí uno formalmente ebrio” (1791, p. 110). A esto debemos añadir que, continuamente, se insiste en el hecho de que estos indios son dóciles, responden positivamente al proyecto evangelizador y se muestran predispuestos a colaborar con los españoles. A partir de tales menciones, notamos que el indio chileno es representado desde una visión muy distinta al caso peruano. En efecto, mientras este último ha sido deslegitimado para justificar la nocividad del mestizaje; el primero, por el contrario, es retratado buscando la mayor cantidad de semejanzas con el sujeto español. Pese a esta dinámica, debemos entender que dicha positivización responde, también, a un fin utilitario de homogeneización. Efectivamente, el indio chileno no deja de ser un otro ni un subalterno solo porque se le reconozcan ciertas virtudes, sino que, irónicamente, refuerza su condición de objeto y de cuerpo sobre el cual ejercer un poder y una serie de dinámicas de control que lo perciben solo como un espacio útil.

La ignorancia de estos indios es responsabilidad, según el narrador, de la mala organización colonial que no permite llevar el apoyo ni medicamentos necesarios a estas zonas. Así, el atraso no es inherente al indio chileno (como sí ocurre en el caso peruano), sino que se debe a la falta de apoyo y la condición de abandono en la que se encuentran. Se denuncia que “no tienen quien les enseñe, ni estimule en ciencia, arte, ni facultad alguna” (1791, p. 116). La predisposición del indio chileno es lo que más lo distancia del peruano, caracterizado por su ociosidad y tendencia al robo. Así, vemos que el proyecto de nación postulado en esta obra considera al nativo de Chile como una

alteridad que puede resultar beneficiosa en cuestiones de mestizaje. Por ello, es en este caso particular donde surge la mayor diferencia entre los textos que estamos estudiando.

5.3. EL MESTIZAJE COMO POSIBILIDAD Y LA PUREZA DE LAS CASTAS

La representación del indio chileno fue adquiriendo saldos positivos a medida que se consolidaba su participación en el proyecto civilizatorio del territorio del sur. Partiendo del hecho de que se incide en la existencia de dos castas, el mestizaje ya no puede ser concebido como un problema, puesto que la mezcla estaría mucho más controlada y sería manejable. A esto debemos añadir el continuo proceso de jerarquización que coloca al indio chileno por encima del indio peruano.

Mediante dicha diferenciación, asistimos a dos formas de ejercer poder sobre el cuerpo del otro. En el primer caso, este lleva a convertirlo en un objeto de uso en tanto produce beneficios para alcanzar un objetivo mayor, a saber, la consolidación del proyecto de nación chileno. El segundo caso representa el ejercicio de poder de forma mucho más agresiva y profunda. El indio peruano es deslegitimado en sus diversos componentes al punto de quedar reducido a su mínima expresión, pues se lo despoja incluso de su individualidad. Mediante los procesos de animalización, bestialización y cosificación, este indio pasa a ser un objeto que, en resumidas cuentas, no sirve más que como mano de obra, pues la mezcla con él llevaría a una perversión de la raza. Su propia cultura es deslegitimada desde el discurso del conquistador y evita que se convierta en un obstáculo dentro del proyecto de homogeneización peruano. No obstante, en este caso, la intencionalidad del visitador en la obra de Carrió de la Vandra apunta a ser más rígido en lo referente al control de las castas y sus mezclas.

La particularidad del escenario en el texto de González de Agüeros es lo que posibilita el entendimiento del mestizaje no como una heterogeneización, sino una homogeneización de las castas a partir de los elementos destacados de estas. Evidentemente, la del indio ingresa en esta dinámica a partir de una lógica utilitarista, puesto que responde satisfactoriamente a ciertas exigencias y requisitos de parte del sujeto español. De este modo, podemos observar que el abordaje del mestizaje adopta dos corrientes no solo distintas, sino opuestas e irreconciliables a partir de ciertos parámetros que se deben presentar de forma concluyente y determinante.

En Chiloe, el mestizaje es una posibilidad, pero también una exigencia: la fundición de ambas razas o castas permitiría la homogeneización necesaria para establecer las dinámicas de una ciudad ilustrada y una nación que se rija por elementos culturales y sociales comunes y transversales. El orden podría ser instaurado y el desarrollo de la nación como tal ejecutado. Un aliciente en este aspecto sería la ausencia de una casta de negros, la cual sí era percibida, de forma consensuada, como nefasta y perjudicial dentro de la lógica del mestizaje. Al existir solo dos castas, bastante similares entre sí, no existirían mayores problemas en cuanto a su mezcla.

Con lo mencionado, evidenciamos que la percepción del indio varía cuando apuntamos a la descripción que se le hace tanto desde el territorio peruano como del chileno. Además, la noción de ciudad adquiere un papel relevante, toda vez que, bajo ciertas premisas, puede significar un impedimento o dificultad para la ejecución del proyecto civilizatorio colonial. Mientras menos resistencias culturales existan, más “puro” será este proyecto. Por otra parte, la distribución de las castas y su dinamicidad también significaron un fenómeno preocupante, pues al suprimir los límites de estas, se confunden culturas y roles dentro de la sociedad. Por ello, precisamente, el concepto de mestizaje deriva en dos: el problema y la posibilidad, cada uno de ellos respondiendo a la realidad en la que se desplegaron y los referentes que los retrataron.

6. CONCLUSIONES

El fenómeno del mestizaje se constituye desde dos perspectivas disímiles e, incluso, cancelatorias: la primera lo contempla como un perjuicio para la sociedad de castas y la pureza racial, pues desestabiliza el orden imperante y permite la heterogeneidad en el espacio urbano; la segunda, sin embargo, lo asume como una posibilidad de homogenización y orden de un determinado espacio territorial y cultural.

Para que el mestizaje adquiera valencias positivas, el otro debe poseer determinadas características y cumplir ciertos requisitos que lo validen ante el discurso del conquistador. Estos se vinculan, sobre todo, con similitudes físicas y actitudinales con el español.

El ejercicio de poder sirve tanto para legitimar como deslegitimar a la alteridad. En el caso peruano, sucedió lo último a partir de los procedimientos de cosificación,

animalización y bestialización, además de la desautorización del orden cultural al que pertenecía el indio peruano. En cuanto al indio chileno, lo que ocurre es que se lo legitima con el objetivo de justificar el mestizaje. Pese a ello, no deja de ser un mecanismo de poder sobre el cuerpo del otro.

La geografía representa un obstáculo frente al proceso civilizatorio, aunque la existencia de una cultura prehispánica lo radicaliza. Así, la lucha e imposición sobre otras estructuras sociales y culturales resulta mucho más compleja que el mismo proceso de conquista sobre un espacio que, pese a ser complicado y agreste, no permitió la germinación ni la formación de una cultura autóctona.

Ambas formas de entender el mestizaje tienen que ver con un proyecto de nación que se adecúa a la realidad de cada territorio y la búsqueda de una identidad. En tal sentido, ante la emergencia de construir una figura paradigmática que represente lo que se entiende por nación (peruana o chilena) y las dinámicas sociales de cada territorio, es que el mestizaje puede ser entendido como una posibilidad o un problema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMANZA GÁLVEZ, C. (2005). *Parodia satírica del relato de viaje y discurso reformista en El lazarillo de ciegos caminantes de Alonso Carrió de la Vandra*. Tesis de licenciatura. Lima: Pontifica Universidad Católica del Perú.
- ARDUINI, S. (2000). *Prolegómenos a una teoría general de las figuras*. Murcia: Universidad de Murcia.
- BOURDIEU, P. & WACQUANT, L (1995). *Respuestas. Por una Antropología Reflexiva*. México D. F.: Grijalbo.
- CARRIÓ DE LA VANDERA, A. ([1777] 1985). *El lazarillo de ciegos caminantes*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- CHAKRAVORTY SPIVAK, G. (2003). Puede hablar el subalterno. *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-364.
- FOUCAULT, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GONZÁLEZ DE AGÜEROS, P. (1791) *Descripción historial de la provincia y archipiélago de Chiloe y obispado de la Concepción*. Madrid: Don Benito Cano.

- GUTIÉRREZ, R. (2007). Las misiones circulares de los jesuitas en Chiloe. Apuntes para una historia singular de la evangelización. *Apuntes*, 20(1), 50-69.
- LAZO GARCÍA, C. (2000). Fases de la reforma borbónica Perú: 1729-1800. *Investigaciones sociales*, 4(5), 23-52.
- MARTÍNEZ GRAMUGLIA, P. (2007). Un viajero colonial: escritura e historia en *El lazarillo de ciegos caminantes*. *Bulletin of Hispanic Studies*, 84(6), 821-835.
- MELÉNDEZ, M. (1999). *Raza, género e hibridez en el Lazarillo de ciegos caminantes*. Chapel Hill, North Carolina: University of North Carolina Press.
- MOORE, C. (2011). El discurso higiénico en “Las memorias” del Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra (1763-1827). *Dieciocho: Hispanic enlightenment*, 34(2), 311-332.
- NÚÑEZ, A. (2010). La ciudad como sujeto: formas y procesos de su constitución moderna en Chile, siglos XVIII y XIX. *Revista de Geografía Norte Grande*, 46, 45-66.
- ROBLES RIVERA, J. (2007). *El Lazarillo de ciegos caminantes (1775) y el colonialismo ilustrado*. Tesis de maestría. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- VELÁZQUEZ CASTRO, M. (2005). *Las máscaras de la representación: el sujeto esclavista y las rutas del racismo en el Perú (1775-1895)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos & Banco Central de Reserva del Perú.